

	ADMINISTRACIÓN ZONAL- UNIDAD TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	CODIGO: DGT-UTV-005
	INFORME DE TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	

INFORME TÉCNICO N° DGT-UTV-005 POR LA UNIDAD TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA, DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

FECHA: 05/08/2022

LIGA BARRIAL: HIERBA BUENA

DATOS GENERALES			
Objetivo del Informe	Elaborar un informe técnico del predio municipal N° 801054 para definir su aptitud técnica para la suscripción de un convenio para la administración y uso de las instalaciones, escenarios deportivos.		
Antecedentes:	<p>Mediante Oficio S/N, ingresado al despacho del Sr. Ex Concejal Mario Granda de 27 de febrero de 2020 el Presidente Antonio Carrillo de la Liga Barrial Hierba Buena solicita el convenio de Administración y Uso sobre el predio 801054.</p> <p>Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-MGB-2020-0105-O, de 27 de febrero de 2020 el despacho del Ex Sr. Concejal Mario Granda remite la solicitud de la liga Hierba Buena a esta Administración Zonal solicitando lo siguiente:</p> <p>“(…) solicito se sirva disponer a quien corresponda se inicie los trámites pertinentes previo a la firma del convenio de uso del espacio deportivo de la referida liga”.</p>		
Propietario según sistema catastral:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		
Parroquia	Argelia	Predio	801054
Barrio	Argelia Intermedia	Clave Catastral	3150304013
DATOS ESPECÍFICOS			
Dirección:	Calle Principal: Calle Yaruquies Referencia: Calle Taya		

Según el levantamiento topográfico adjunto los linderos del predio N° 801054 son:

Datos Técnicos	Detalle	Medidas	Unidades
Lindero Norte	Con Propiedad Privada	100.52	m
Lindero Sur	Con propiedad Privada, calle Cahuasqui y calle Guale	190.25	m
Lindero Este	Con propiedad privada, calle Pimampiro, calle Yaruquies, y calle Taya	285.37	m
Lindero Oeste	Con propiedad privada, calle Guale	145.36	m
Superficie	Área	10280.96	m²

ESTADO DEL PREDIO

Una vez realizada la inspección técnica visual del predio N° 801054, se puede indicar lo siguiente:

- El predio es de propiedad del Municipio de Quito
- El área solicitada bajo convenio es por la **totalidad** del predio Nro. 801054
- El área solicitada en convenio es de 10280.96 m²
- El estado general de las instalaciones solicitadas en convenio es BUENO

FOTOGRAFIAS





**ADMINISTRACIÓN ZONAL- UNIDAD
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA**

**INFORME DE TERRITORIO DE LA
ADMINISTRACIÓN ZONAL**

CODIGO:

DGT-UTV-005



CONCLUSIONES

La Unidad de Territorio y Vivienda, de la administración Zonal Eloy Alfaro de conformidad a lo previsto en el artículo 3499 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, emite el INFORME TÉCNICO **FAVORABLE**, previo a la suscripción del Convenio para la Administración y Uso del predio N° 801054 de propiedad municipal de la superficie **TOTAL de 10280.96 m2** del predio N° 801054

ANEXOS

- *Informe de Regulación Metropolitana IRM (consulta)*
- *Levantamiento Topográfico.*
- *Informes técnicos de entidades municipales o gubernamentales, de acuerdo a la casuística del predio.*

TECNICO RESPONSABLE

ACCIÓN	RESPONSABLE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Arq. Andrés Alvarado	Analista	05/08/2022	
Revisado y Aprobado por:	Arq. Juan Manosalvas	Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda	05/08/2022	